

COVID 19: desigualdad y construcción social de vulnerabilidad

Elena Boschiero
Investigadora
Instituto DEMOSPAZ-UAM

Es todo un reto reflexionar sobre esta pandemia, que aún estamos viviendo de múltiples maneras en varios rincones del mundo. Nos afecta y a la vez tenemos la necesidad de comprenderla para dar sentido a esta experiencia inédita que está cambiando nuestras vidas y nuestras relaciones sociales. Mientras aún estamos experimentando las múltiples dimensiones de esta crisis, una primera constatación que está emergiendo con claridad es el impacto desigual del desastre, tanto en distintos países del mundo, como en diversos colectivos en cada país. Se pone de manifiesto cómo un riesgo de alcance global puede tener múltiples impactos a nivel internacional, nacional y local. Estos efectos no sólo son diversos, sino desiguales, puesto que manifiestan una diferencia en la distribución y la gravedad del impacto del virus al interactuar con unas comunidades, que tienen determinadas características físicas, geográficas, sociales, políticas, económicas, culturales, etc..., es decir, una específica vulnerabilidad física y social.

Desigualdad y construcción de vulnerabilidad

La relación entre desigualdad y vulnerabilidad es un tema central para las personas que se dedican al estudio de los riesgos y de los desastres, desde las ciencias sociales y, especialmente, desde la antropología. Estas disciplinas han contribuido enormemente a las reflexiones teóricas sobre estos temas aportando una visión holística de la noción de desastre, poniendo en relieve toda su multifactorialidad y complejidad, su procesualidad y sus dimensiones sociales¹. Los desastres, como esta pandemia, no son eventos que “ocurren” sin más, sino procesos que tienen una dimensión histórica. Estos procesos no derivan únicamente de un agente externo a la sociedad - como es el virus del COVID-19 en esta crisis (aunque sí es verdad que el virus la desencadena) - sino que son procesos internos a la sociedad, es decir imbricados en las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales del contexto. Eso es la vulnerabilidad social. La pandemia ha demostrado que no sólo tenemos una vulnerabilidad física como seres humanos frente al virus, sino también una vulnerabilidad social. La vulnerabilidad social es una variable muy importante porque explica porqué un mismo agente de impacto, un virus que potencialmente se distribuye de forma igualitaria a nivel global, impacta localmente (a nivel nacional, local e incluso a nivel más micro en comunidades o colectivos específicos) de forma muy desigual.

¹ Para conocer sólo algunas importantes definiciones de desastres y reflexiones teóricas sobre estos temas véase por ejemplo las aportaciones de Susana Hoffman y Anthony Oliver-Smith (2002), *Catastrophe & Culture. The Anthropology of Disaster*. Santa Fe, CA: School of American Research Press. Sobre la importancia de la perspectiva histórica véase García Acosta (2004). “La perspectiva histórica en la antropología del riesgo y del desastre. Acercamientos metodológicos”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. XXV. 124-142.

En esta pandemia, el virus impacta en comunidades que tienen distintos niveles de vulnerabilidad, debido a varios factores. En un ejercicio de síntesis de los principales factores que influyen en la construcción social del riesgo² y de la vulnerabilidad, voy a resaltar tres:

1. **Factores socio-económicos y culturales** que determinan condiciones de vida desiguales. Tomando el caso de la pandemia, hemos visto como algunas cuestiones determinan la gravedad del impacto. Para mencionar sólo algunos ejemplos, durante el confinamiento domiciliario establecido en muchos países del mundo, la vivienda se ha convertido literalmente en el horizonte cotidiano de la vida de las personas. Un microcosmo que no sólo era una casa, sino un lugar de trabajo, de estudio, de ocio, etc... No obstante, mientras algunas personas podían disfrutar de viviendas amplias y espaciosas, otras vivían el confinamiento en infraviviendas, otras, tal y como las personas sin hogar, no disponían de ningún refugio y estaban más expuestas al virus. En esta reconversión del *espacio domestico* en espacio de trabajo y estudio, hemos constatado también las desigualdades que han vivido las y los estudiantes y sus padres y madres. No todas las familias disponían de múltiples espacios de trabajo/estudio, múltiples ordenadores o de conexión a internet para que las *niñas, niños y estudiantes* de todas las edades pudieran conectarse a las clases online y sus padres trabajar desde casa. Las *mujeres* además se han visto especialmente afectadas, siendo sus ocupaciones tradicionalmente ligadas a tareas del trabajo doméstico y del cuidado (tareas a menudo invisibilizadas y no remuneradas), con lo cual el trabajo desde casa y la conciliación con estas otras tareas ha sido muy complicado. Sin contar que se ha registrado un aumento de los casos de violencia de género durante el confinamiento. Además, el 70% del personal sanitario es representado por mujeres, por lo tanto, su exposición al virus ha sido mayor. Las *personas mayores* que vivían en residencias, ya físicamente más vulnerables frente al virus, estaban a su vez más expuestas al contagio. Las personas con trabajos precarios, sin recursos o sin posibilidad de acceder a la prestación de desempleo u otras ayudas sociales se han visto desprotegidas. Las *personas migrantes* o solicitantes de asilo no disponían de apoyo vecinales y/o familiares y quedaban invisibilizadas, sobre todo las que están en situación irregular. Se trata únicamente de algunos ejemplos de grupos sociales que se han visto mayormente afectados por los efectos de la pandemia debido a desigualdades pre-existentes (de tipo social, económico, cultural, etc...), que esta crisis ha exacerbado.

² El concepto de riesgo incluye dos componentes interconectadas: la identificación de un agente de impacto como peligroso, es decir capaz de provocar daños, y la probabilidad de que este agente de impacto se manifieste realmente. Se habla de construcción social de riesgos, puesto que la valoración de ambos aspectos de un riesgo dependen de construcciones culturales y del contexto específico, mucho más que de modelos estadísticos-matemáticos. Sobre la construcción social de riesgos, véase por ejemplo García Acosta (2005), "El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos." *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. núm.19, pp.11-24. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139/13901902> También pueden consultar Ligi (2012), "Antropología culturale e costruzione sociale del rischio". *La Ricerca Folklorica*, (66), 3-17. Disponible en www.jstor.org/stable/24389822

2. **Factores políticos relacionados con la gobernanza y la gestión del riesgo.** En ellos intervienen varios actores (especialmente expertos e instituciones, pero también la ciudadanía) y debates (el debate entre científicos y el debate político). El rol de las instituciones y de los expertos es muy importante en la construcción social del riesgo, dado que tienen responsabilidades decisionales y éticas sobre la *identificación* de una amenaza como un riesgo y sobre sus *niveles de aceptabilidad*³. En ello además, la comunicación y la transparencia de la información con la ciudadanía es central. Si nos preguntamos cómo y cuándo se ha identificado el COVID-19 como un riesgo en España, y luego en Europa y en los demás países del mundo, es sorprendente notar la dificultad de contestar esta pregunta. Ha sido un proceso en sí y necesitaría un estudio específico. Lo que sí podemos constatar es la diversidad de tiempos y modos de los varios países para identificar el virus como un riesgo, es decir una amenaza que tiene probabilidad de manifestarse. Una amenaza identificada en China a partir de diciembre, se ha identificado como tal en Italia sólo a finales de febrero, con la detección de los primeros casos, que ha llevado al país a tomar conciencia de ese riesgo y tomar las primeras medidas de restricción de la circulación y confinamiento. No obstante, cuando la población italiana ya estaba confinada, aquí en España observábamos incrédulos, pero nos parecía imposible y estábamos convencidos de que aquí no iba a pasar. Incluso algunas personas veíamos con preocupación la limitación de derechos que se había establecido en Italia, alarmados por esta respuesta tan estricta y de carácter securitario. Pero en el plazo de poco más de una semana, la situación en España cambió, las instituciones y los científicos comenzaron a aparecer en los medios de comunicación y el virus se convertía cada vez más en un riesgo. Un riesgo igual a cero es una contradicción en los términos, con lo cual, con la identificación de un riesgo, siempre aparece otro elemento importante sobre su aceptabilidad. ¿Cuándo se ha determinado que correr ese riesgo no era aceptable y se han tomado las medidas correspondientes a los Estados de Alarma? El rol de los expertos y de las instituciones ha sido muy importante. Los efectos potenciales de una pandemia como la que estamos viviendo habían sido anticipados por las ciencias experimentales y sociales y también por gobiernos, agencias de inteligencia y estudios de prospectiva⁴, pero evidentemente no se había identificado como un riesgo, o no existía la percepción del peligro que suponía este riesgo, ni a nivel institucional, ni a nivel social.
3. **Percepciones sociales del riesgo.** Como vimos, las decisiones sobre los riesgos y las acciones que aumentan - o disminuyen - la vulnerabilidad no se basan en cálculos estadísticos, sino en gran medida en percepciones sociales del riesgo. No basta conocer la existencia de una amenaza identificada por los expertos/instituciones como un riesgo, es necesario percibirlo como tal. Además, existen múltiples formas de percibir un riesgo y las personas actúan en base a un *cálculo de esperanza*⁵ sobre probabilidad y gravedad de impacto. Se puede decir que en relación con el COVID 19 recibimos diariamente mucha información.

³ Sobre este tema, es muy interesante el volumen de Mary Douglas (1996), *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, Barcelona: Paidós (or: 1985).

⁴ Sanahuja (2020): "COVID-19: riesgo, pandemia y crisis de gobernanza global". *Anuario CEIPAZ 2019-2020*. Disponible en: <https://ceipaz.org/wp-content/uploads/2020/05/4.2020-AnuarioJose-Antonio.pdf>

⁵ Véase Ligi (2009). *Antropología dei disastri*, Roma: Editori Laterza.

Aunque a veces haya debates en curso y algunas incertidumbres, sí sabemos con certeza que se trata de un virus que está entre nosotras y que tiene una capacidad de contagio muy alta. Así las instituciones, los medios de comunicación y las personas más concienciadas repiten constantemente las recomendaciones para disminuir el riesgo de contagio. Muchas personas actúan coherentemente con ellas, protegiéndose y protegiendo a los demás, siguiendo las recomendaciones. Aun así, hay personas que, disponiendo de las mismas informaciones, se niegan a usar mascarillas, o sin mantener la distancia social recomendada, algunas llegando a negar la gravedad del riesgo. Es decir su percepción del riesgo, coherente con sus sistemas de valores y experiencias de vida, es una percepción mínima. Subestiman el riesgo ¿acaso no saben que se trata de un riesgo de contagio muy alto? La información sobre el coronavirus ha sido constante, pero algunos grupos de personas tienen percepciones mínimas del riesgo, otros están constantemente alerta. Estas diferencias entre las diferentes percepciones de la gente derivan en desigualdades cuando como consecuencia se incrementa la exposición al peligro, así como la vulnerabilidad. El rol de las instituciones es esencial para proporcionar información y comunicar sobre el riesgo, pero también influyen los aspectos sociales y culturales.

Estos factores contribuyen a la construcción de vulnerabilidad y son previos a cualquier desastre. Las desigualdades son constructoras de vulnerabilidad, pero a su vez la vulnerabilidad aumenta el impacto de la pandemia, exacerbando y reproduciendo las desigualdades existentes.

¿Dónde podemos romper este círculo? Es muy complejo y como vimos influyen varios factores, pero se puede avanzar una propuesta. Hay que romper los procesos de generación de desigualdades **garantizando el cumplimiento de los derechos humanos**⁶.

¿Cómo se pueden garantizar los derechos de las comunidades/colectivos más vulnerables? Teniendo en cuenta sus derechos siempre, no sólo ahora que se han visibilizado estas desigualdades debido a la pandemia. Las políticas públicas deben velar por los derechos de todos los colectivos, impulsando políticas de inclusión y garantizando el acceso a la salud, a la educación, a la protección del empleo, a la prevención de la violencia de género, al acceso a los servicios sociales y a las viviendas y la protección del medioambiente.

Considerar esta pandemia como un proceso y definir la vulnerabilidad y el riesgo como una construcción social, con una dimensión histórica, nos permite tomar acciones a priori (no sólo a posteriori) que disminuyan la vulnerabilidad y así el impacto de las pandemias. En esto las políticas públicas son muy importantes, pero también es central conocer y tener en cuenta las percepciones locales del riesgo y las narrativas sobre la pandemia, que vehiculan significados y construyen realidades.

⁶ Sobre la importancia de garantizar los derechos humanos como fundamento para sociedades más resilientes, igualitarias y sostenibles, véase: Boschiero (2020), "Riesgos globales y derechos humanos: hacia sociedades más resilientes, igualitarias y sostenibles", en M. Mesa, *Riesgos globales y multilateralismo: el impacto de la COVID-19. Anuario CEIPAZ 2019-2020*, CEIPAZ, Madrid, disponible en: <https://ceipaz.org/wp-content/uploads/2020/05/5.2020-ElenaBoschiero.pdf>

Propuestas para enfrentar la vulnerabilidad

Reflexionando sobre la experiencia de esta pandemia desde las premisas y aportaciones teóricas de la antropología del riesgo y de los desastres, propongo algunas ideas preliminares para enfrentar la vulnerabilidad:

1. Conocer las **percepciones de riesgo locales**. Existen múltiples percepciones de múltiples actores, incluso a nivel nacional o local. Algunas aumentan la probabilidad de estar expuestos al riesgo, por lo tanto, hay que conocerlas para tenerlas en cuenta en los planes de gestión y de prevención.
2. Tener en cuenta los **sistemas de valores** y planificar políticas de prevención y preparación adecuadas al contexto cultural y social. La vulnerabilidad y las percepciones de riesgo están imbricadas en sistemas de valores que algunos grupos comparten. Hay que conocerlos, y así sus narrativas y lógicas para prever posibles vulnerabilidades y/o respuestas.
3. Planificar políticas de prevención y preparación **participativas** para que las personas se sientan interpeladas y las asuman.
4. Conocer e integrar en estas políticas las **necesidades de los grupos vulnerables**. Como vimos con esta pandemia, los colectivos más vulnerables (mujeres, personas mayores, infancia, inmigrantes y personas que solicitan protección internacional, personas con discapacidad, personas con trabajos precarios, personas sin hogar, pueblos indígenas, etc....) han vivido el peor impacto de la pandemia. Su vulnerabilidad era previa a la llegada del virus. Hay que tener en cuenta sus condiciones y necesidades especiales. Pero también:
5. **Planificar políticas públicas** que atiendan a estas necesidades y defiendan los derechos humanos siempre – no sólo frente a desastres. Para enfrentar la vulnerabilidad frente a las pandemias, las políticas públicas son esenciales. Todas las personas tienen que tener las mismas oportunidades para acceder a derechos fundamentales, como son el derecho a la salud, a la vivienda, a la educación, a la información, a la participación, etc... En esto, el rol de las administraciones es clave. Es decir, debemos velar por una **seguridad humana** basada en la **dignidad** de las personas y **defender los derechos humanos siempre**, no sólo durante la emergencia o en la gestión, sino desde mucho antes de que un desastre se manifieste⁷.
6. Fomentar el **diálogo** y la colaboración a todos los niveles. Ya vimos que durante el confinamiento en todo el mundo surgieron iniciativas de solidaridad espontáneas

⁷ Poner en el centro la dignidad de las personas es también una de las recomendaciones de la *Declaración sobre la pandemia de Covid-19 y los derechos económicos, sociales y culturales* del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, que recuerda también la importancia de movilizar todos los recursos necesarios. Disponible en: <http://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=4slQ6QSmlBEDzFEovLCuW1AVC1NkPsgUedPIF1vfPMKXidSV%2FGyVFSAvr6nizxSlkm%2BMwII5sFYkMLQXUujELyY7Xqi78YhvjNQDYn3kjcLrPompBOF6A4cOy%2BkRAHc>

y muy generosas por parte de la ciudadanía, que ponían el cuidado en el centro. Estas renovadas relaciones vecinales e iniciativas de empatía ponían el foco en lo común⁸. Esto contrastaba con la polarización política y mientras la emergencia de la primera ola iba terminando, el interés bajaba y la crispación, sobre todo en el ámbito político, volvía a protagonizar los discursos públicos. Hemos visto cómo la pandemia se ha instrumentalizado a nivel político – y no sólo en España. Se trata de forma interesada al apropiarse de la pandemia para volver a afirmar valores ideológicos, orientando el discurso a emociones negativas. Crea división, polarización, desconfianza hacia las instituciones y por ello es muy negativa para la gestión misma de la pandemia. Con esta pandemia estamos aprendiendo el valor crucial del diálogo, de la colaboración, de la solidaridad, de la acción colectiva y coordinada, a todos los niveles, tanto en el ámbito local, como en el ámbito internacional.

La pandemia, este proceso multifactorial, multiactor, procesual, aún en curso y por lo tanto, muy complejo, está poniendo de manifiesto que es necesaria una **ética de responsabilidad compartida** en la previsión y gestión de un desastre de alcance global y de impactos locales muy desiguales. Es una responsabilidad que no puede ser sólo momentánea y efímera porque no sería eficaz. Tiene que proyectarse como un objetivo de larga duración y centrarse en el cuidado de las personas y del medio ambiente, así como en la promoción de los derechos humanos.

⁸ Véase la recopilación de experiencias y reflexiones de la campaña “Que lo esencial deje de ser invisible. Sumamos y Proponemos” impulsada por DEMOSPAZ, CEIPAZ, Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social y Wilpf España en mayo 2020: <http://www.demospaz.org/wp-content/uploads/2020/06/Libro-Campa%C3%B1a-Sumamos-y-Proponemos-compressed.pdf>